

Guayaquil, Marzo 20 del 2001

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS VIVIENDAS DEL COLEGIO DE
ARQUITECTOS DEL ECUADOR - GUAYAS VIDCAE S.A. VIDCAESA.
CIUDAD.-**

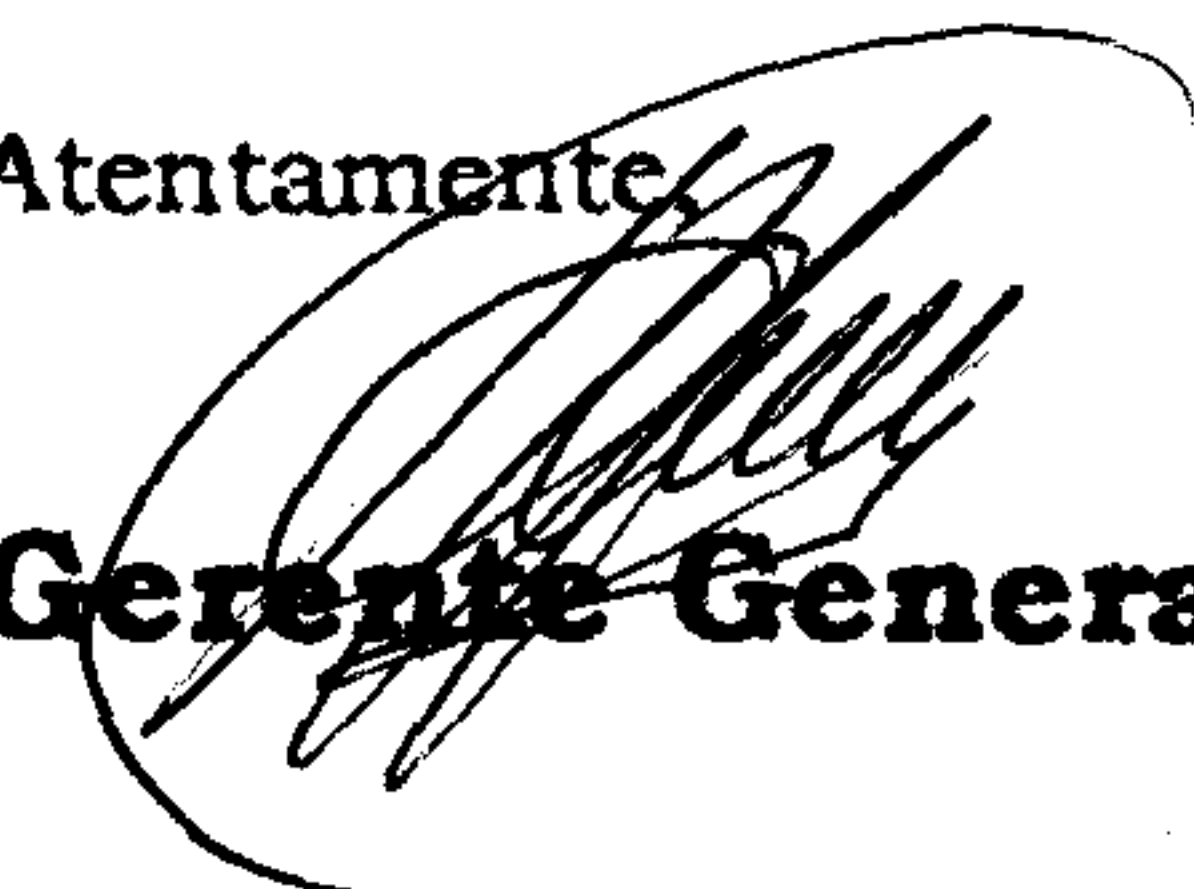
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de esta compañía denominada VIVIENDAS DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR-GUAYAS VIDCAE S.A. VIDCAESA, me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de compañías y con la resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 2000.

- 1) Para su conocimiento y aprobación, adjunto los siguientes estados financieros y anexos correspondientes.
- 2) La actividad empresarial del presente ejercicio, ha estado sujeta a la crisis económica, lo que impidió la normal marcha de la gestión.
- 3) Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración no fueron alcanzados, los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país.
- 4) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
- 5) Se ha cancelado oportunamente las obligaciones para con el personal de la administración y proveedores.
- 6) Comparativamente entre el ejercicio financiero anterior y los negocios sociales y la situación económica actual es satisfactoria.
- 7) Meramente pongo a consideración que el saldo de las utilidades acumuladas sean transferidas a la cuenta acumulativa del Patrimonio.
- 8) No obstante, a que la actividad productiva del país ha decrecido, lo que se refleja, en nuestra empresa, en base a los Estados Financieros presentados, hago la invitación a los Colegas Arquitectos para que interpongan sus buenos oficios y ponencias para seguir en este arduo trabajo que indudablemente recaerá en beneficio de todos.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de ustedes con las mas distinguidas consideraciones.

Atentamente,


Gerente General

